

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

La organización **ELEMENTOS ELÉCTRICOS S.A.S** en su compromiso con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (**SG-SST**) y de su Plan Estratégico de Seguridad Vial, (**P.E.S.V**) ha establecido los siguientes objetivos:

General

Diseñar y mantener un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y un Plan Estratégico de Seguridad Vial P.E.S.V, con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo en **ELEMENTOS ELÉCTRICOS S.A.S**, y de preservar un estado de salud, bienestar físico y mental de los trabajadores, la prevención de accidentes de trabajo, accidentes de tránsito y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Específicos

1. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la organización.
2. Proporcionar a los trabajadores el conocimiento necesario para desempeñar su trabajo en forma eficiente, cumpliendo con los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial.
3. Minimizar la ocurrencia de accidentes e incidentes de trabajo y viales a través de la gestión de los riesgos.
4. Prevenir las causas de los accidentes de trabajo, de tránsito y enfermedades laborales, garantizando las condiciones de seguridad.

Estos objetivos son comunicados, entendidos y revisados periódicamente por todos los miembros de la organización, proveedores, subcontratistas y demás partes interesadas, con el fin de adecuarlos cuando sea necesario y así promover la participación y consultas activas.